ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Desarrollo Urbano

AUTORIZACIÓN PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN CON OBJETOS IGUALES

En mi calidad de ordenador del gasto, dando cumplimiento con lo estipulado en el Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, y revisada la justificación presentada por **Maria Olga Bermudez Vidales**, la cual está debidamente relacionada en el estudio previo para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se autorizó la elaboración de máximo **(30) TREINTA** objetos contractuales para, **(Prestar servicios profesionales para realizar las validaciones técnicas requeridas para la generación de los Certificados de Deuda Actual-CDA´S con ocasión del cobro del Acuerdo 724 de 2018.)** para la **(S/T DE OPERACIONES)**.

La presente constancia se expide en Bogotá D.C., a los **(30) TREINTA** días del mes **(9) NUEVE,** de **(2020) DOS MIL VEINTE.**

Rosita Esther Barrios Figueroa
SUBDIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA